

### Requisitos RECERTIFICACIÓN Kinesiología en Cuidados Intensivos

Para poder acceder a la recertificación se deberá reunir un mínimo de 2 puntos en cada una de las 3 secciones puntuables: # actividad asistencial, # formación profesional y # producción científica / docencia; y una sumatoria total de 15 puntos o más para revalidar sin necesidad de examen. Para eso el aspirante deberá presentar la documentación detallada más adelante.

Toda la documentación debe ser cargada a través de la página de SATI <http://asociados.sati.org.ar>

Una vez cargada la documentación debe ser informado por mail a [certificacion@sati.org.ar](mailto:certificacion@sati.org.ar). Recibido el mail se le informa al coordinador para que evalúe la misma, si todo está en condiciones se le enviará un mail.

#### PASOS A SEGUIR EN EL SISTEMA:

- Si Ud. ya pertenecía a SATI, su usuario es su E-Mail y su contraseña es su número de DNI.
  - Si no pertenecía deberá generar un usuario nuevo completando los datos solicitados. Si al registrarse le da un aviso de "Usuario ya existente" intente acceder con sus datos según lo descripto anteriormente.
- Sino, llame a SATI para que podamos ayudarlo.

Una vez dentro del sistema deberá inscribirse desde "Cursos disponibles" > Certificación >> Recertificación Kinesiología > Recertificación Kinesiología Adultos "año - seguir los pasos que le indican. (Estén atentos a los mails – Pueden caer en SPAM)

Ahí va a poder ver todos los requisitos solicitados, tanto la documentación como campos. También estará el costo del trámite (se abona una vez aceptada la documentación).

#### REQUISITOS: (cada punto debe ser subido individual como lo solicita la página. Debe estar en PDF. o JPG.)

- Ser Socio SATI
- Título de Kinesiólogo (ambos lados en el mismo archivo)
- Curriculum Vitae de los últimos 5 años según SATI completo. El mismo debe tener adjunto todos los certificados que avalen todo lo mencionado en los distintos puntos. (ACTIVIDAD ASISTENCIALES - FORMACIÓN PROFESIONAL - PRODUCCIÓN CIENTÍFICA / DOCENCIA) \*anexo
- Documento de identidad (ambos lados)
- Matrícula (Ambos lados)
- Certificado laboral (por director de la institución o Departamento de docencia u oficina del personal). Debe especificar unidad, horas laborales y fecha de ingreso. (con fecha al momento de presentar la documentación para recertificar)
- Último certificado emitido por SATI
- Constancia de regularidad de la matrícula emitida por el Colegio/Consejo de Médicos o Ministerio/Secretaría de Salud que regule la matrícula, y del comportamiento ético en la profesión
- Aval (Emitido por un Especialista SATI y/o por el jefe o médico de planta Especialista SATI)

**CV PARA SATI** *(Todos los certificados que avalen lo mencionado en los distintos puntos deben estar adjuntos de manera obligatoria en el mismo archivo)*

1. DATOS PERSONALES

2. ACTIVIDAD ASISTENCIALES

2.1 Función jerárquica

2.2 Antigüedad

3. FORMACIÓN PROFESIONAL

3.1 Residencia

3.2 becas – pasantías

3.3 Congresos, jornadas, cursos

3.4 títulos, certificados

4. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA / DOCENCIA

4.1 Trabajos, premios, libros

4.2 Conferencias panelistas de mesas redondas, coordinadores de cursos, mesas redondas, mesas de trabajos libres

4.3 Actualización institucional o en sociedades científicas

4.4 Cargo docente